

* PÉREZ ROMERO, EMILIA (2016): *EL PERIODISMO DE EMILIA PARDO BAZÁN*, VIGO, EDITORIAL ACADEMIA DEL HISPANISMO, PUBLICACIONES ACADÉMICAS, BIBLIOTECA DEL HISPANISMO FRANCÉS-4. 280 PP.

Emilia Pérez Romero ha dedicado la mayor parte de su labor crítica e investigadora a la obra periodística de Emilia Pardo Bazán, con resultados tan consistentes como la elaboración de dos tesis doctorales, una que la doctoró en Filología Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid, y otra en Études Ibériques por la Université François Rabelais de Tours. El libro que hoy comentamos recoge los frutos de ambas, por lo que se publica con un bagaje documental basado en muchas horas de trabajo e investigación.

Su campo de estudio, aunque arado cada vez más por otros investigadores, es de tales dimensiones que presenta aún infinidad de parcelas por explorar, por lo que son bienvenidas obras que, como esta, ordenan datos, establecen el estado actual de la cuestión y señalan posibles rutas para seguir investigando.

En coherencia con el título, “El periodismo de Emilia Pardo Bazán”, el libro arranca estudiando la trayectoria periodística de la escritora, comenzando por sus primeras colaboraciones en la prensa gallega, para hacerse eco después de su salto a la prensa nacional, con especial atención a sus publicaciones en la prensa madrileña, pero también a su presencia en la prensa de provincias, sobre todo en la revista barcelonesa *La Ilustración Artística*. Pérez Romero rastrea también la prensa extranjera, y dedica sendos apartados a las colaboraciones de Pardo Bazán en la prensa europea –Francia– y, al otro lado del Atlántico, en la prensa de América Latina y la de Estados Unidos. Un último apartado se dedica a la revista unipersonal de la escritora, su *Nuevo Teatro Crítico*, con su Presentación, cargada de ilusión, sus variados contenidos y su Despedida, algo amarga y lejos del optimismo de la Presentación.

En el segundo capítulo, “Grandes temas”, Emilia Pérez Romero trata de sintetizar los principales asuntos que se erigirán en protagonistas de la prosa periodística de Pardo Bazán. Durante la coyuntura sociopolítica de la Restauración la periodista gallega se fijará en cuestiones como el caciquismo, los movimientos regionalistas, la crisis del 98 y el regeneracionismo. En su etapa de madurez, las dos últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del XX, la actualidad europea no le será ajena y se ocupará de cuestiones como el asunto Dreyfus o la Gran Guerra, y llegan también a España polémicas como la del papel de la mujer o la ciencia de la criminología. Además, a lo largo de toda su carrera periodística mantendrá su interés por la ciencia y por las artes, y entre estas, naturalmente, la literatura.

Especialmente interesante resulta el apartado “Reflexiones en torno a la prensa”, en el que Pérez Romero trata de acercarnos la concepción que tiene de la prensa la periodista Pardo Bazán. Señala con acierto que el debut periodístico de la escritora se enmarca en el concepto aún totalmente dieciochesco que se tenía de la prensa en España pese a discurrir ya el siglo XIX por su último tercio. Nos recuerda su serie *La ciencia amena*, en *La Revista Compostelana*, donde atribuye a la prensa una labor divulgadora y didáctica, o el Programa de la Revista de Galicia cuando accede a su dirección, en el que considera este tipo de publicaciones como algo intermedio entre el libro y el diario. Según Pérez Romero, con el tiempo doña Emilia irá aceptando el paradigma periodístico moderno de ceñirse a la realidad, pero siempre reivindicará una prensa que eduque al lector y no contribuya a su decadencia cultural. Considera, además, que las reticencias de la escritora hacia ciertos aspectos de la prensa de su tiempo se deben a “los indeseables defectos de un periodismo empresarial” (p. 125).

También sostiene Pérez Romero que la periodista Pardo Bazán se mostrará siempre solidaria con sus compañeros de profesión y se preocupará “por la suerte de estos profesionales y de sus familias en caso de enfermedad o deceso”, para lo que propone que se instituyan ayudas en caso de enfermedad y algún sistema de pensiones para viudas y huérfanos. “Esta preocupación por la condición de los periodistas y, en un sentido más amplio, por la de los escritores, se hace constante a lo largo de su carrera, tanto más cuanto que ella misma es periodista y escritora profesional” (p. 126). Como es sabido, la escritora comentó más de una vez, tanto en su correspondencia privada como en varias de sus crónicas, los aspectos pecuniarios de su profesión.

El punto menos consistente de este apartado es el titulado “Emilia Pardo Bazán y el lector”, donde defiende que “La escritora coruñesa es consciente del papel relevante que desempeña el lector en el nuevo periodismo y así lo hace constar a través de múltiples comentarios en sus escritos teóricos y prácticos” (p. 129). Pérez Romero alude al “nuevo periodismo” sin haber desarrollado antes este concepto, y es poco afortunada la referencia a los “escritos teóricos y prácticos” de doña Emilia. ¿Qué son exactamente sus escritos prácticos? Pone además de ejemplo “las pródigas invocaciones en sus textos, no exentas de cierta adulación, a ese ‘lector benigno’, ‘benévolo lector’, ‘lector indulgente’, ‘lector discretísimo’” (p. 129), pero estas fórmulas son utilizadas por numerosos autores desde Cervantes y se ponen singularmente de moda desde el auge del costumbrismo en la primera mitad del siglo XIX. No creo, como afirma Pérez Romero, que la escritora gallega llegue a preguntarse por “las diferentes categorías de lectores de la prensa” (p. 131), pero sí es cierto que doña Emilia, tras el fiasco de su *Nuevo Teatro Crítico*, comprende que el lector y la prensa finiseculares están ya lejos de la concepción dieciochesca del periodismo.

El tercer capítulo de este interesante estudio aborda “La escritura periodística de Emilia Pardo Bazán”, partiendo de la base de que estudiar el estilo periodístico de la escritora

adquiere una dimensión particular “en razón de la ausencia, por estas fechas, de un canon para este género de textos”. Señala, además, que “la indeterminación genérica y la condición híbrida de la prensa complican la elaboración de un modelo específico de escritura” (p. 135), pero pese a ello defiende que “en los textos de la escritora marinedina se desprende un afán, en tanto que profesional, de reglamentar dicha escritura” (p. 137). Esta afirmación me parece algo exagerada, pues si bien es cierto que doña Emilia trata el tema de la escritura periodística y del periodismo en general en más de una ocasión, también es cierto que, con su proverbial eclecticismo, puede llegar a defender posturas enfrentadas según el día, y así en momentos determinados considera a la prensa fuente de información fiable e imprescindible para seguir la actualidad, mientras que en otros reniega de ella por su ramplonería o su carácter manipulador.

Tampoco me parece adecuado, pero esta es una opinión personal, que el estudio del estilo periodístico se enfoque desde una perspectiva retórica. Pérez Romero establece varias etapas en la trayectoria periodística de Pardo Bazán y aborda el análisis de cada una desde los pasos de la retórica clásica: la inventio, la dispositio y la elocutio. Ello conlleva una toma de postura en un tema polémico: el de las relaciones entre la literatura y el periodismo. No es este el sitio para profundizar en la cuestión, pero yo soy de los que piensan que, aun estando hermanados literatura y periodismo, cada uno tiene su propio campo, sus propios objetivos, su propia técnica y sus propios lectores. Como dicen algunos, la literatura es un arte y el periodismo es un oficio, pero, fuera de tópicos, no me parece acertado aplicar el enfoque retórico al análisis del estilo periodístico como si el periodismo fuera un género literario más, sin sus particularidades específicas.

Igualmente problemática es la clasificación genérica; cualquier estudio del periodismo decimonónico parte siempre de su indefinición genérica, y la época en la que Pardo Bazán ejerce el periodismo es bastante fronteriza, pues ella misma arranca su carrera con una visión absolutamente dieciochesca de la prensa, que culminará con su proyecto, tan ambicioso como insostenible, del *Nuevo Teatro Crítico*, pero a finales del siglo XIX y ya en el tiempo del siglo XX que le toca vivir se va adaptando a una nueva concepción del periodismo acorde con un mundo cambiante y con un lector que ve la prensa como fuente de información y como objeto de entretenimiento. Por tanto, poco tendrán que ver los iniciales escritos periodísticos de doña Emilia y los de su etapa de formación y consolidación, con los que realiza en su etapa de madurez, como escritora consagrada que es requerida por los principales diarios y revistas para publicar sus colaboraciones.

Pérez Romero habla de géneros como el ensayo, científico o literario, en la producción periodística de la escritora, pero el ensayo difícilmente se puede considerar género periodístico. Otra cosa es que publique ensayos por entregas, es el caso de *La cuestión palpitante*, como también publicó algunas de sus novelas por esa vía. Pero, en mi opinión, la serie “*La ciencia amena*” no cabe calificarla de ensayística, sino que hoy nos referiríamos a ella como un conjunto de artículos de divulgación. También la

autora utiliza el término “reportaje costumbrista” para textos que tradicionalmente se han considerado simples cuadros costumbristas.

Al final, Pérez Romero habla de la “consolidación de una norma periodística”, aunque creo que se está refiriendo más bien a la consolidación del canon periodístico de doña Emilia, quien en su etapa de madurez y también en sus últimos años adopta como género favorito el de la crónica.

Esta afirmación, simple en apariencia, creo que merece alguna precisión terminológica. Es bien cierto que Pardo Bazán en su antedicha etapa de madurez se define a sí misma con frecuencia como cronista, pero en esa misma época podemos observar que habla de sus colaboraciones periodísticas utilizando indistintamente los términos crónica y artículo. Es obvio que el periodismo de la época de Pardo Bazán tiene muy poco que ver con el periodismo actual, de hecho el actual tampoco tiene mucho que ver con el de hace veinte años, y los géneros periodísticos de entonces no siempre se corresponden con los actuales. Eso sucede con el concepto de crónica, que para doña Emilia y los periodistas de su época significa una cosa y para la prensa actual significa otra. Por eso una forma de clarificar conceptos podría ser la de preguntarnos cómo llamaríamos hoy a las colaboraciones periodísticas de Emilia Pardo Bazán que ella considera crónicas. Mi respuesta, que ya he mostrado en otros sitios, es que reverenciaríamos a doña Emilia como a una eminente columnista, como en su momento lo fue Francisco Umbral, como hoy lo son Javier Marías, Arturo Pérez Reverte, Juan José Millás o Rosa Montero, casualmente todos grandes escritores además de grandes periodistas, al igual que Pardo Bazán

En el capítulo IV, “De la prensa al libro”, Pérez Romero lleva a cabo una meritoria labor tratando de desentrañar el mecanismo por el que doña Emilia reúne con frecuencia en libro la selección de algunas de sus publicaciones periodísticas. Intenta explicar las variantes que se observan entre los textos publicados en la prensa y los recogidos en libro recurriendo al argumento de que la autora reescribe “una nueva obra a la que confiere otro cariz, en la medida en que logra elevar su creación periodística a la categoría literaria” (p. 202). Más tarde, en las conclusiones, añade: “Procede, al mismo tiempo, a una labor de revisión estilística y de lima que refleja el carácter meticuloso de la autora, a la par que trasluce una voluntad de elevar su obra periodística al rango de creación literaria” (p. 227). Otros estudiosos han defendido ya estas hipótesis, pero en este terreno sospecho que el tiempo nos deparará aún novedades inesperadas y seguramente mucho más prosaicas.

En su último capítulo, “La prensa como material literario”, Pérez Romero cambia su ángulo de visión y escudriña “cómo la prensa se inmiscuye” (p. 203) en la obra de ficción de la escritora gallega, a la que puede servir en ocasiones como fuente de documentación y otras veces como fuente de inspiración.

No quiero terminar este comentario sin reiterar el valor y la pertinencia de la obra publicada por Emilia Pérez Romero, y para ello simplemente recordaré que nuestro

común maestro, José Manuel González Herrán, en el número 8 de esta misma revista reseñó la segunda tesis doctoral de Emilia y concluyó diciendo que se convertiría en “un muy importante hito en la bibliografía crítica pardobazaniana” (*La Tribuna*, n.º 8, p. 274).

Eduardo Ruiz-Ocaña Dueñas